MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
Dpto. de Misiones – Rca. del Paraguay
Cuna de Mangore
Telefax.: (595 081) 212235

ADENDA N° 4
__18/12/2.018

Licitación Pública Nacional N° 01/2.018: Provisión de Almuerzo Escolar, bajo la Modalidad de Alimentos preparados en las Escuelas
ID N°: 353.490.-
Proceso: Plurianual.
Ad-referéndum

A referencia: Se modifica la Fecha de Entrega de Ofertas y Fecha de Apertura de Ofertas en el SICP, quedando de esa manera la nueva fecha de Apertura.----------

Donde Dice:

SECCIÓN II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

(b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

- Los Oferentes deberán acreditar que su actividad principal, sea comercial, industrial o de servicios, corresponde a la elaboración de otros productos alimenticios y/o distribución de platos o raciones de alimentos frescos para personas. Se tomara en cuenta su Inscripción en el SET, para comprobar este requisito con 5 cinco años de antigüedad en el rubro mencionado 2013 a 2017 incluidos.----------

LEASE:

- *Los Oferentes deberán acreditar que su actividad principal, sea comercial, industrial o de servicios, corresponde a la elaboración de otros productos alimenticios y/o distribución de platos o raciones de alimentos frescos para personas. Se tomara en cuenta su Inscripción en el SET, para comprobar este requisito con 3 (tres) años de antigüedad en el rubro mencionado 2.015 a 2.017 incluidos.----------*

Donde Dice:

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

1- Poseer un 1 depósito propio y/o alquilado en el departamento de la Convocante, para el stokeo y administración de los insumos y materias primas a ser proveidos para las escuelas beneficiadas, con patente vigente y un mínimo de antigüedad de 18 dieciocho meses en la región. El citado predio de los oferentes debe estar situado a un máximo de 40 cuarenta km de distancia de la Convocante.----------

2- Deposito destinado para almacenamiento de materias primas y Stockeo de alimentos debe contar con una dimensión mínima de 100 cien metros cuadrados cubiertos en su totalidad. Con piso de hormigón pintado y/o con cerámica para su fácil limpieza. El Predio debe tener su propio espacio físico interior o de espacio de patio interno , para ingreso y egreso de camiones para la buena recepción de mercaderías y de materias primas .Se debe contar con 1 una cámara frigorífica propia dentro de las instalaciones de por lo menos 15 quince m3 de capacidad para almacenamiento y preservación de cárnicos .----------

3- El Predio Deposito solicitado, que se presentara en la apertura de ofertas, deberá poseer su plano aprobado por el Municipio del distrito correspondiente, con todas las características solicitadas. El mismo servirá de prueba suficiente de cumplir con todos los requisitos de la Convocante y, para su correspondiente habilitación en la Categ 26.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES * INTENDENCIA *

Sr. Rolando Martínez V.
Resp. de la U.O.C.

4- Se debe anexar los mismos requisitos de Contrato y matricula profesional para 1 una asistente Social o Trabajadora Social para el monitoreo correspondiente.------

5- Presentar fichas de Educación Nutricional de 3(tres) últimos años (2015, 2016, 2107) de por lo menos 5 (cinco) instituciones (por cada año), a quienes se haya proveído el servicio de almuerzos de comidas frescas. Las mismas deben tener todos los datos precisos del/la profesional firmante, sello, matrícula y teléfono, como de la encargada que recepciona dicho servicio en la institución.----------

6- El Oferente deberá presentar Copias simples de Capacitaciones a Cocineras y personal de Gastronomía en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017) como mínimo, en el departamento de la Convocante, de los sitios donde haya realizado su experiencia en el, servicio de platos terminados. Estos cursos de capacitación deben estar avalados y certificados por el INAN como ente rector, de al menos 15 quince cocineras involucradas en este tipo de programa por cada año solicitado.--

LEASE:

1- *Poseer un 1 depósito propio y/o alquilado en el departamento de la Convocante, para el stokeo y administración de los insumos y materias primas a ser proveídos para las escuelas beneficiadas, con patente vigente.----------*

2- *Deposito destinado para almacenamiento de materias primas y Stockeo de alimentos debe tener su propio espacio físico interior y de espacio de patio interno, para ingreso y egreso de camiones para la buena recepción de mercaderías y de materias primas.----------*

3- *El Predio Deposito solicitado, que se presentara en la apertura de ofertas, deberá poseer su plano aprobado por el Municipio del distrito correspondiente, con todas las características solicitadas. El mismo servirá de prueba suficiente de cumplir con todos los requisitos de la Convocante y, para su correspondiente habilitación en la Categ 26.----------*

4- *Se debe anexar los mismos requisitos de Contrato y matricula profesional para 1 (una) asistente Social o Trabajadora Social para el monitoreo correspondiente.------*

5- *Presentar fichas de Educación Nutricional de 3(tres) últimos años (2015, 2016, 2107) de por lo menos 5 (cinco) instituciones (por cada año), a quienes se haya proveído el servicio de almuerzos de comidas frescas. Las mismas deben tener todos los datos precisos del/la profesional firmante, sello, matrícula y teléfono, como de la encargada que recepciona dicho servicio en la institución.----------*

6- *El oferentes deberá presenta copias simples de capacitaciones a cocineras y personal en los 3(tres) últimos años (2.015, 2.016, 2.017). Estos cursos de capacitación deben estar avalados y certificados por el INAN ente rector.----------*

Observación: los demás puntos quedan inalterables en el PBC del presente llamado.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES * INTENDENCIA *

Sr. Rolando Martínez V.
Resp. de la U.O.C.